

La Religión y la República

No es fruto exclusivo de la España de hoy. Es de todos los países y de todos los tiempos. Siempre, en efecto, la impiedad, reventando de soberbia y de impotencia, decretó el aniquilamiento de la Religión; más concretamente, de la Religión católica que, por ser la única verdadera, había de constituir el blanco predilecto para los dardos del error. Pero a través del tiempo y del espacio vimos cómo esos ataques, esas insidias, esa continua persecución, nada pueden contra la barca de Pedro que hoy como ayer, como mañana, boga triunfante por los mares procelosos de las humanas pasiones.

Pasan los tiranos con sus instrumentos de crueldad; pasan los sofistas con sus falsos sistemas; pasan los paladines de la duda, de la negación, del vicio, de la reteldia. Y la fe perdura; y el divino tesoro de la doctrina revelada permanece incólume; y las puertas del infierno no prevalecen contra la Iglesia de Jesucristo.

Este hecho sublime y consolador se contrasta con veinte siglos de experiencia histórica. No hay cuidado de que nadie logre superarlo a fuerza de discursos blasfemos, de copias rípidas, de barbaras violencias, de artículos periodísticos preñados de sectarios furroses.

Peró no hace falta acudir a las fuentes de la historia o de la filosofía para que quede bien palmaria la magnífica vitalidad de nuestra santa Religión.

Descendamos — enorme descenso ciertamente — hasta pisar el mismo terreno de los adversarios, hasta esgrimir sus propios argumentos.

Aseveran ellos que España ha dejado de ser católica, aunque a renglón seguido reconocen que son muchos millones los españoles católicos; declaran que las campañas inspiradas en nuestra ideología no encuentran eco en la opinión nacional, pero sin embargo se apresuran a prohibirlas ante la enorme resonancia de los primeros actos; sostienen que los preceptos anti-religiosos logran favorable acogida, mas es lo cierto que sólo pueden mantenerse entre muertas a la libertad y a la democracia, que a tanto equivalen las leyes de excepción y a la prolongación arbitraria de la vida de las Cortes Constituyentes.

¿Quieren una prueba todavía más inconcusa? Basta fijarse en el supremo y general interés con que se seguía la labor de las Cortes mientras estaba pendiente el problema religioso, y la absoluta indiferencia de tirios y troyanos a partir de la votación del artículo 24. Los títulos más trascendentales pasan sin el menor asomo de atención ni aun por parte de los mismos diputados, ni siquiera de la misma prensa ministerial.

Las reseñas de las flamantes sesiones de Cortes no registran, des-

La prensa i la doctrina canónica

El señor bisbe de Barcelona la recorda ben oportunament, repoduint el Cànon 1399 del Còdic del Dret Eclesiàstic, que diu textualment: "Queden prohibits pel mateix dret els llibres, diaris, periòdics, revistes i follets que procuren enderrocar les veritats de la Religió; els que, d'alguna manera, impugnen o ridiculitzen el dogma catòlic, o defensen errors condemnats per la Santa Seu; desprecien el culte diví; pretenen destruir la disciplina eclesiàstica; insulten premeditadament la gerarquia eclesiàstica, l'estat religiós o clerical, i els que contenen o ensenyen coses lascives o obscenes".

Y no es sólo en el aspecto meramente parlamentario; es en todo el panorama político.

El día en que pueda escribirse serenamente la historia de esta primera etapa del nuevo régimen, veremos cómo la Religión vive tan en lo íntimo del alma nacional, que aparece ligada con todos sus episodios.

Recordemos sucesos bien recientes: hasta el día 11 de mayo, frescos todavía (y decimos frescos sin ninguna intención) los discursos de Alcalá Zamora, de Maura, de Ossorio de Sánchez Guerra, saturados de felices promesas para los católicos, hubo paz y esperanza en todos los espíritus.

La Iglesia, absolutamente compatible, en tesis, con cualesquiera regímenes políticos, acogió la República española con serena ecuanimidad, con sinceros afanes de concordia, de cuyos sentimientos participaban todos o casi todos los sectores del catolicismo.

Peró aconteció aquel baldón inicuo de la quema de conventos que había de terminar, dentro y fuera de España, por parte de católicos y no católicos, una reacción rotundamente adversa, con la baja de nuestra divisa, el retraimiento de factores muy aprovechables y la crisis en múltiples aspectos.

El manifiesto de los intelectuales adictos al régimen, los discursos de Lerroux, los gestos de Maura, iniciaron de nuevo una tendencia conciliadora que, aunque más cauta y menos confiada, repercutió favorablemente en el campo político.

Otra vez surgió la decepción con sus fatales consecuencias ante el lamentabilísimo trance del Obispo de Vitoria y del Cardenal Segura, y otra vez renació la esperanza, con halagüenos horizontes, ante el insistente rumor de un acuerdo entre el Gobierno y la Santa Sede.

Por último, el artículo 24, engendro de la masonería desbocada, rompe la paz espiritual tan indispensable para la salvación de España y para la misma consolidación de la República.

En resumen; cuando la República aparece un tanto respetuosa con la Religión, acrecenta su prestigio ante propios y extraños; por el contrario, cuando se desatan los huracanes de la persecución impía, sobrevienen conflictos, desconfianzas, crisis y decadencias.

Y como en estos últimos tiempos parece que se han impuesto los desmanes de los jabalies más furibundos... deduzca el lector la lógica consecuencia.

José M.ª Sánchez Ventura.
(De El Noticiero de Zaragoza).

Lo que dice "El Siglo Futuro".

Lo que dice "El Siglo Futuro". Lo que dice "El Siglo Futuro" es que se haya hecho la elección presidencial pedirá la disolución de Cortes.

Dice "El Siglo Futuro": Según nuestros informes, el señor Lerroux terminada la elección de presidente de la República, pronunciará un discurso muy breve en el que dirá: Con este acto la vida legal de las Cortes Constituyentes ha terminado. Razonará y demostrará, según sus amigos, que la convocatoria para nada se refería a las leyes complementarias, y seguidamente pedirá la disolución la convocatoria de unas Cortes ordinarias. Se asegura que el señor Lerroux advertirá, que si su propuesta no se admite, su minoría abandonará el Parlamento, consciente de que sus electores solo les llevaron a las Cortes para aprobar la Constitución y elegir presidente de la República, declarando que desde este momento, la reunión de diputados socialistas, radicales socialistas y catalanistas, como una Asamblea ilegal. Según aseguran esos mismos rumores, se da por descontado que los progresistas, agrarios y vascos, secundarán esta actitud de los radicales.

EL OSCURO ASUNTO BLOCH

"Solidaridad Obrera" ataca duramente a la Esquerra y a los amigos de Maciá

El asunto Bloch, que ha pasado por eclipse de algunas horas, vuelve a estar sobre el tapete.

Ese eclipse fué fruto seguramente de gestiones realizadas por elementos interesados en hacer callar lo que había revolucionado a la opinión y forjaba un ambiente de hostilidad hacia quienes representaban la política de una región. El asunto tiene que aclararse definitivamente, y que caiga el que caiga.

Después de haberse dicho que tomaría estado parlamentario y se discutiría ampliamente; después de circular rumores y hasta manifestaciones concretas de elementos de la minoría catalana sobre posibles incompatibilidades, resulta que todo el mundo calla y aquí no ha pasado nada. No; esto no debe ser.

Claro que a pesar de ese silencio sospechoso, el asunto va a tener derivaciones de orden político, cuales serán el divorcio total, absoluto, de los miembros de la Esquerra catalana y los sindicalistas, que les dieron en triunfo en las elecciones.

Ya "Solidaridad Obrera" se ocupa en sus editoriales de aquel oscuro "affaire", y lo hace en forma violenta, advirtiendo a los amigos de Maciá que los votos que les dió la Confederación no podrán contar más con ellos.

Entre otros párrafos, dice el editorial de "Solidaridad Obrera":

"De nada sirve que las organizaciones políticas devuelvan la virginidad a los que el pueblo señala con el dedo. De nada sirven los aspavientos de los encharcados, diciendo que se trata de atacar a la República, que suponen intangible, confundiéndola con sus sudeos. Un conglomerado que está en el Poder no puede organizar un mitin en Barcelona, porque lo impediría el pueblo. Unos políticos cargados de reliquias, comisarias, concejales, actas de la Generalidad y del Parlamento no pueden dar la cara al pueblo.

Los comensales de Bloch querían sentar a la mesa a otros elementos que representan por su ética y por su vida el polo opuesto de Bloch y de sus amigos de Barcelona. Y comprendan que, por oponerse a esos festines nadie puede llamarse extremista, sino persona decente. Que coman los que para comer y digerir nacieron; que luzcan su alegre embriaguez y su intolerancia de pavos bien cebados; pero que recuerden también el fin que tiene el pavo."

La prensa i la doctrina canónica

La prensa i la doctrina canónica. El señor bisbe de Barcelona la recorda ben oportunament, repoduint el Cànon 1399 del Còdic del Dret Eclesiàstic, que diu textualment: "Queden prohibits pel mateix dret els llibres, diaris, periòdics, revistes i follets que procuren enderrocar les veritats de la Religió; els que, d'alguna manera, impugnen o ridiculitzen el dogma catòlic, o defensen errors condemnats per la Santa Seu; desprecien el culte diví; pretenen destruir la disciplina eclesiàstica; insulten premeditadament la gerarquia eclesiàstica, l'estat religiós o clerical, i els que contenen o ensenyen coses lascives o obscenes".

PEDRISCO

En la "Casa del estudiante" de Madrid, el doctor Enrique de Salamanca dió una conferencia tratando el tema "Rebeldía y borreguismo". Y en're otras cosas dijo: "El borreguismo no siente atracción suficiente ni hacia el bien ni hacia el mal".

Total que es algo neutro, propio de los que se llaman neutrales, etc. etc.

Estamos oyendo los comentarios de "Diario" y compadecemos al ilustre catedrático de Medicina!

En un teatro de la ex-villa y ex-corte (no se quejaron los conspícuos) se celebró un mitin socialista. Un señor llamado Redondo, afirmó que los socialistas no tienen ambiciones personales (a nosotros ya habían llegado rumores de que Ruiz reparte mil pesetas mensuales entre los sin trabajo).

Saborit dijo que el socialismo si bien tiene fuerza indudable, no tiene capacidad, (brindamos el párrafo al compañero Floresvi para que desarrolle este ovillo en una sesión municipal, previo aviso a los de la claue).

Le garantimos que no habrá Notario.

Finalmente Cordero dijo, hablando de abastos, que no hay mercados sino proyectos; (amigo es V. insaciable).

Al final se cantó la Internacional con letra de Ventura Gassol.

El Ministro de Justicia, laico, erasmista, cantador de flamenco, etc. etc. asistió el otro día a la hora de su subordinado, el Director de los Registros, que se celebró en la Iglesia de los Jerónimos.

Como es socialista de los de oposición iba de claue. En algo tiene que diferenciarse de las fuerzas de Largo que con quince o veinte mil pesetas de enchufes

El Ministro de Instrucción Pública

De regreso de Tortosa estuvo ayer en ésta, el ministro de Instrucción pública.

Acompañado del gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación visitó la Catedral, en donde fué recibido por el deán doctor don Manuel Borrás y por el M. I. canónigo señor Sancho Capdevila.

El ministro se interesó por las obras realizadas en la Catedral acerca de cuya importancia los ilustres capitulares le dieron cumplidas y detalladas explicaciones. Después trasladó al Gobierno civil, en donde recibió a los periodistas.

A indicaciones de estos, el señor Domingo habló algo de política, mostrándose partidario de la con-

El Ministro de Instrucción Pública

De regreso de Tortosa estuvo ayer en ésta, el ministro de Instrucción pública.

Acompañado del gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación visitó la Catedral, en donde fué recibido por el deán doctor don Manuel Borrás y por el M. I. canónigo señor Sancho Capdevila.

El ministro se interesó por las

obras realizadas en la Catedral acerca de cuya importancia los ilustres capitulares le dieron cumplidas y detalladas explicaciones. Después trasladó al Gobierno civil, en donde recibió a los periodistas.

A indicaciones de estos, el señor Domingo habló algo de política, mostrándose partidario de la con-

tinuación de las actuales Cortes por un año con objeto de aprobar las leyes complementarias.

Añadió que debe continuar el mismo Gobierno con el actual presidente.

Respecto al Estatuto se manifestó francamente optimista aun cuando pudiera ocurrir que el Parlamento lo modificase un poco.

Almorzó en casa del gobernador civil, saliendo a las tres para Barcelona.

como mínimo, no les llega sino para una triste americana.

¡Aunque algún "compañero" de epovincias, añade unas gotas de perfume barato para darse tono!

"Diario" se vuelve chochera a marchas forzadas. En el rémulo de sermón con que nos solazó el sábado, y en su número del domingo habla de no sabemos que clase de "perturbació de la pau de les families".

¡Qué pulga debe picarle a "Diario"!; nos gustaría saberlo, porque a lo mejor ese es otro truquito "católico" que se trae.

Vaya nota marginal la del "Times" del domingo. Afirma "rononament i sense cap vanagloria" (¡hermano lobo, hermana rana!) que es el diario de más tirada de la provincia.

¡Pues claro hombre; ya es sabido que los demás no los tiramos, sino que los vendemos, nuestros números; (Confesamos "modestamente" que el chiste no es nuestro.

Urbi et orbi invita a una comprobación "per acta notarial" (que sobrados andamos de dinero colega, a pesar de las hajas; se ve que estais en el candelero) etcétera, etc. etc.

Aquí jace farta un home que diga: "qui t'empeny que tan rodols".

Porque nosotros no sabemos quien le ha dicho a "Diario" que regala más numeros de los que vende.

Nosotros, acatando su soberanía, por algo desde hace tiempo le llamamos el "Times" local.

LA NUBE

La conferència d'En Pompeu Fabra

A l'hora anunciada per "Palestra" per començar la conferència del senyor Fabra, el saló de sessions de l'Ajuntament estava completament ple, poguent-se admirar entre la selecta concurrència les belles cares de distingides dames i gentils senyorettes que donaven un tó més atraient a la bella ornamentació de l'estança en que havia de tenir lloc l'acte.

A poc més de tres quarts de set ocuparen els setials d'honor el regidor senyor Gelabert; el conferenciant senyor Fabra, President de Palestra; el doctor Gobarró, també de Palestra; el regidor senyor Company i el President de la Delegació Tarragonina de Palestra senyor Antonio i Guardias.

Obert l'acte pel regidor senyor Gelabert, que representava l'Ajuntament de Tarragona, pren la paraula el senyor Antoni i Guardias i amb expressives paraules fa la presentació de l'orador i un elogi de l'obra de Palestra.

Al aixecar-se per parlar el senyor Pompeu Fabra, és saludat per l'auditori amb un fervid picament de mans.

Comença fent referència als que diuen que un cop aprovat l'Estatut d'autonomia, la tasca de Palestra no tindrà ja cap objecte. Diu que amb l'Estatut i la facultat de poder ensenyar als infants amb la llengua materna no s'haurà resolt el problema, perquè encara hi han molts pares que no estan convençuts del gran avantatge que això representa i caldrà rompre aquest glaç i per això també serà necessària la continuació de l'obra de Palestra.

Senyala l'importància de poder servir-se de la llengua materna com a medi d'ensenyament, sense haver de recórrer a la interpel·lació de idiomes oficials, i la gran ventajeta en els ordres intel·lectuals i físics, que reporta als petits escolars, quines avantatges han estat abundantment controlades en repetides experiències fetes en països de diversitat de parles, com son Anglaterra, Austràlia, etc.

Després passa a parlar de la influència enorme que tenen les llengües oficials d'un Estat sobre els idiomes que parlen els països que el formen. Diu que aquesta influència pertorba la sintaxis i ad-

huc la significació de les paraules, de tal manera que molts cops el que parla la llengua pròpia arriba a dubtar de si és prou correcte un gir gramatical que empra usualment i amb propietat. Només es salven d'aquestes influències aquells girs i expressions que o bé estan profundament arrelats en el lèxic que hom domina, o bé no tenen cap analogia entre els gris o expressions de la llengua dominadora u oficial. Exposa diversos exemples que son escoltats amb tota atenció pels concurrents.

Fa resaltar la gran importància que té la fixació de la gramàtica del nostre idioma, que tant va preocupar a Prat de la Ribera, i que és condició indispensable perquè la llengua pugui servir com a vehicle de cultura, fent un elogi dels nombrosos polítics, literats, gramàtics, etc., més o menys coneguts, que han treballat pel perfeccionament i perfecció de la nostra parla, en mig de la indiferència general del poble, el que no s'ha adonat encare de l'esforç realitzat i no li fa l'honor degut, que és usar la nostra parla en tots els nostres actes. Perquè l'amor a la llengua — diu — no és demostra fent un elogi dels seus literats i homes representatius que l'han honorada, i saber que és un idioma que té gramàtica, etc., el millor amor es demostra enlairant-la fins a fer la nostra llengua en totes les manifestacions de la vida.

Perquè sigui una llengua nacional no en té prou amb l'esforç fet pels literats, polítics, gramàtics, etc., sinó que necessita l'esforç del poble perquè sigui ben bé la llengua dels catalans.

A l'acabar la seva dissertació el senyor Fabra, que fou seguida amb viu interès pel nombrós auditori, esclataren nous i intensos aplaudiments.

I amb unes paraules de cortesia envers el senyor Fabra i d'agraïment a la concurrència, pronunciades pel senyor Gelabert en nom de l'Ajuntament, el qual manifesta, oferia la seva casa a totes les agrupacions culturals de la ciutat per celebrar actes del caràcter del que acabava d'efectuar, es donà per acabat l'acte de presentació de "Palestra" de Tarragona.

Asalto a mano armada

LOS PISTOLEROS LOGRAN APODERARSE DE UNAS 2.000 PESETAS DE UNA CAJA DA AHORROS

Bilbao. — En el pubelo de Arana se ha registrado un atraco a la Caja de Ahorros y Beneficencia.

Cerca de las seis de la tarde el director, un empleado y un ayudante realizaban un arqueo y en aquel momento se presentó un joven pidiendo se le cambiara un billete de 25 pesetas.

Cuando el empleado se lo daba penetraron en el local dos individuos armados de pistolas en tanto que el joven que solicitaba el cambio del billete sacaba a su vez otra pistola.

En aquel momento penetró en el establecimiento un empleado que estaba fuera del edificio el cual al darse cuenta de lo que ocurría intentó cerrar las persianas pero uno de los atracadores se volvió contra él y le hizo un disparo que no le alcanzó.

El empleado huyó ante el temor de una nueva agresión en tanto que los otros dos empleados se veían obligados a retroceder de lo que se aprovecharon los atracadores para apoderarse de un montón de billetes de banco que había sobre el mostrador.

Seguidamente desaparecieron los tres atracadores.

Según parece en la puerta había algunos individuos más que les guardaban las espaldas.

Cuando los empleados se repusieron de la impresión, empezaron a pedir auxilio.

Los fugitivos atravesaron parte del pueblo, corriendo por el camino que conduce a Lejona, por donde pasa el río.

Uno de los empleados diviso a uno de los atracadores cuando pasaba por aquella parte, pero al darse aquel cuenta de que era reconocido, le hizo varios disparos de pistola sin que fuera afortunadamente alcanzado por ninguna bala.

El atracador desapareció.

En Bilbao se tuvo conocimiento del hecho a los pocos momentos y se dispuso la inmediata salida de varios agentes, ocupando un automóvil.

El director de la Caja de Ahorros Provincial, ha manifestado que el dinero que se llevaron los atracadores no pasaría de unas veinte mil pesetas.

Per quina raó prefereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polítics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

DROGUERIA DE TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

La mejor surtida.

La que vende más barato.

La que garantiza los géneros.

Pida V. listines de precios
SERVICIO A DOMICILIO

Panorama político

EL SR. GIL ROBLES CONSIDERA PELIGROSA LA FORMACION DE UN PARTIDO UNICO DE DERECHAS

Nuestro querido colega "La Epoca" ha publicado unas declaraciones del ilustre diputado agrario Sr. Gil Robles. Dice en ellas que las derechas españolas deben actuar dentro de la ley; pero con toda energía, sin que intervengan en su acción móviles personalistas ninguno.

Considera muy peligrosa la formación de un partido único de derechas, y entiendo, por lo tanto, que deben robustecerse todas las organizaciones existentes y marchar todas hacia la consecución de un programa mínimo, que sería: el reconocimiento pleno de la personalidad de la Iglesia Católica y de la propiedad, defensa de la familia libertad de enseñanza, mantenimiento del principio de autoridad, e igualdad efectiva de los ciudadanos ante la ley.

Asegura el joven diputado que la revisión constitucional, que hoy sólo piden las derechas, acabará por ser programa de todos los partidos, pues con la futura Constitución no podrá gobernar ningún Gabinete, y hasta se atreve a asegurar que ni un solo día regirá en toda su integridad la nueva Constitución. En cuanto a los medios para conseguir la revisión, sólo ve el de una intensa propaganda, que permita llevar a las próximas Cortes un núcleo numeroso de diputados de la derecha.

Se muestra optimista en cuanto al porvenir político de España, aunque de momento lo cree muy oscuro; espera una reacción tanto más fuerte, cuanto mayor sea la política de excepción que se aplique a los elementos derechistas. Termina diciendo que las repetidas e injustificadas suspensiones de mítines y conferencias han actuado en favor de las derechas españolas con la máxima eficacia.

DE SAN SEBASTIAN. — MANIFESTACIONES DEL GO-

BERNADOR. — NO ESTA CLARO LO DEL CONTRABANDO

San Sebastián. — El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que no era cierta la noticia del descubrimiento de un nuevo contrabando de armas.

Dijo que en este asunto del contrabando había ramificaciones aun no bien aclaradas.

Terminó manifestando que los detenidos han sido procesados.

LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS, SUSPENSIONES DE PERIODICOS, ETC

Madrid. — El abogado señor Jiménez Laa, ha dirigido una carta al señor Ossorio y Gallardo, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, pidiéndole que convoque a éste en Junta general extraordinaria para que fije su criterio frente a las detenciones gubernativas suspensiones de periódicos, incomunicaciones e imposiciones de penas impuestas gubernativamente por el actual sistema político, sin enjuiciamiento y con privación a los inculcados de los medios de defensa.

MANIFESTACIONES DE D. MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez refiriéndose a la proposición de los socialistas ha dicho:

—Las Cortes Constituyentes tienen una misión: El dotar al país de una ley fundamental. Votada esta y elegido el Presidente de la República queda "ipso facto" rematada su tarea.

Cualquier prolongación es peligrosa y por tanto inconveniente para la República misma.

Nada de leyes complementarias.

Si lo que se persigue es sólo dilatar la vida del actual Parlamento esta finalidad puede lograrse sin recurrir a la presentación de muchas leyes pues basta con formular votos particulares y enmiendas y así se conseguirá igual con 20 distintos proyectos que con cuatro.

LA CUESTION SOCIAL

Declaraciones.—Los estudiantes católicos.— Manifestaciones de Malquiades Alvarez

DETENCION DE EL "PESTAÑA". — UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Sevilla. — Ha sido detenido en una panadería donde prestaba sus servicios, Manuel Romero Martínez, apodado "El Pestaña", de 33 años, natural de Cañete la Real y residente en Sevilla en la calle de San Hermenegildo, 4. Está fichado desde hace tiempo y ya en 1921 fué detenido por cuestiones sociales. Este individuo fué el autor de los disparos que hace tiempo se hicieron en la plaza de Pumarejo, resultando heridos dos transeuntes que pasaban por aquel lugar. En el domicilio de Manuel Romero Martínez se ha verificado un registro. La policía encontró una pistola mauser con varios cargadores

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

—Los estudiantes católicos han publicado una larga nota culmando a la F. U. E. de lo ocurrido estos días en la Universidad por su oposición al desenvolvimiento de las aspiraciones de los estudiantes católicos.

JOSE M. URQUIJO, PROCESADO POR DELITO DE IMPRENTA

Bilbao. — Ha quedado procesado el banquero don José María Urquijo por un artículo publicado en "La Gaceta del Norte". El fiscal ha calificado el hecho de un delito de provocación a la rebelión. El señor Urquijo que es abogado se defenderá así mismo.

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL **ROBO**: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIBURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE
Sant Miquel, 21 . Telèfon 558 . TARRAGONA

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los trastornos digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

felicitat perquè ha rematat el dia amb



XAMPANY LAVERNOYA
CAVES J. RAVENTOS
SANT SADURNI DE NOYA

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Nahum, profeta; Castriciano, Ursicino, Agerico y Eloy, obispos; Próculo, obispo y mártir; Mariano, Lucio y Santa Cándida, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Bibiana, virgen y mártir; Santos Eusebio, Marcelo, Hilpólito, Neon, Ponciano y Sevro, mártires.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, exponiéndose Su Divina Majestad de 8 a 11 de la mañana y de 3 y cuarto a las 7 de la tarde.

Terminan el día 3 i empiezan el 4 en la parroquia de San Francisco.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUTRO (Catedral). — A las 7 de la mañana, felicitación Sabatina.

Tarde, a las cuatro y media, rezo del Santo Rosario, felicitación solemne y canto de la Salve por la escolanía de la Catedral. La función de hoy va a cargo de doña Josefina Gaspar, viuda de Bertrán.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermón por el Rdo. P. Cándido Rincón y cantos finales.

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes de San Antonio.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena a la Purísima, sermón por el P. Antonio Aznar, S. J., y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Todos los días, durante la misa de siete, se practicará la devoción de las 40 Avemarías.

CULTOS PARA MAÑANA

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las 7, durante la santa misa, empezará solemne Novena a la Virgen Santísima en el misterio de la Inmaculada Concepción, cantándose todos los días la felicitación Sabatina y un motete a la Virgen por la escolanía.

Todos los días seguirá la novena a la misma hora y en la misma forma.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermón por el Rdo. P. Cándido Rincón y cantos finales.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete, todos los días práctica devota de las 40 Avemarías.

SAGRADO CORAZON. — Novena de la Inmaculada Concepción. Empezó ayer y terminará el día 8 del corriente, fiesta de la Inmaculada.

Todos los días, a las diez de la tarde, habrá exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, motetes, sermón y reserva.

Predicará los sermones el reverendo P. Antonio Aznar, S. J.

Nota. — Las personas que quieren ayudar a cubrir los gastos de la Novena pueden entregar sus limosnas al H. Sacristán.

Carpets, Esteras y Alfombras de todas clases

En dibujos modernos y variados a precios muy reducidos. Remate de las existencias de esterasy carpets, tocados de barro por la inundación del año pasado.

SE COLOCAN A DOMICILIO

Almacenes de Espartería.

PANASHERS HERMANOS

Real, 25 y 32 - Teléfono 597

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación

Sesión plenaria del 27 de Noviembre de 1931

Bajo la presidencia de don José Boada Piqué y asistiendo los vocales electivos señores Banús, Tapias, Compte, Roig, Roselló, Ventosa, Bonet, Guardias y el corporativo señor Agostini, celebró el día 27 del corriente su reglamentaria sesión mensual el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza.

Leída y aprobada el acta de la anterior el Pleno quedó enterado de las disposiciones de interés aparecidas en la Gaceta de Madrid y de las comunicaciones expedidas y recibidas entre las cuales figuran como de mayor interés las siguientes:

A don Juan Antonio Guardias comunicándole el nombramiento de Vocal del Pleno para cubrir la vacante producida por defunción de don Antonio Ventura Altés.

A varios electores informándoles que tienen expediciones abandonadas en las estaciones ferroviarias.

Al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Santander correspondiendo a sus ofrecimientos con motivo de su toma de posesión en el cargo de vocal del Banco Exterior de España.

A la Junta de Obras del Puerto informando los proyectos de urbanización del muelle de Levante y ordenación de mercancías en los muelles del Puerto.

A los alcaldes de la demarcación de la Cámara solicitando informes sobre huelgas y paro forzoso en los pueblos respectivos.

A la Junta de Abastos, a la Administración de la Aduana y a la Dirección General de Comercio, información sobre precios comerciales.

De la Junta de Obras del Puerto manifestando haber informado favorablemente la petición de la Cámara que no se cobren con recargos los derechos sobre mercancías correspondientes a los días de huelga.

De los señores Fontseca Hermanos de Barcelona agradeciendo copia de la información que remitió la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires, sobre la importación de ajos.

Del Comité Viti-vinicola provincial interesando apoyo a sus gestiones en defensa de la viti-vinicultura, con motivo de la negociación con Francia. A los Diputados a Cortes por la provincia apoyando las peticiones de dicho Comité.

A los señores Ministros de Economía y Estado interesando informes sobre los términos en que se convino el acuerdo comercial hispano-francés. Corresponde el Ministro de Estado ofreciendo comunicar la información que se interesa tan pronto como pueda.

A la Comisión parlamentaria de Fomento informando sobre proyecto reforma Reglamento Transportes mecánicos por carretera, en sentido opuesto a la creación nuevos gravámenes y que se respete actuales concesiones exclusivas para transporte viajeros hasta su extinción legal o bien que se indemnicen las empresas en el caso de que se acordase la inmediata caducidad de las exclusivas, teniendo en cuenta la petición elevada a la Cámara por diferentes electores y la solicitud de la Cámara de Automóviles de Cataluña en representación de sus asociados de la provincia de Tarragona.

Al Consejo Superior de Cámaras avance información sobre huelgas y paro forzoso en los años 1930 y 1931.

Al señor Cónsul de Colombia en Reus, agradeciéndole envío reforma arancelaria acordada por el Gobierno de aquel país.

Del señor José Payno, de Burgos, agradeciendo envío Memoria.

De la Cámara de Comercio de Almería y E. A. Llagomanisi de París, agradeciendo informaciones facilitadas.

A la Dirección General de Adua-

nas ofreciendo colaboración para organizar el Registro de Importaciones y notas a la prensa para información de los electores.

Se agradece envío Memorias a la Dirección General de Marruecos, Cónsul Hungría en Barcelona y Estudios Económicos de Madrid.

Se facilitan informes a la Cámara de Comercio de Bilbao, Armando Batelli de Cavana, Carlos Alonso de Alcira, P. Illit de Split y Antonio Ferrer de Valencia.

A las Cámaras de Comercio de Cádiz e Industria de Barcelona agradeciéndoles informaciones sobre proyecto nueva reglamentación de los transportes mecánicos por carretera.

Al Jefe de Reclamaciones de la Compañía de M. Z. A. interesando indiquen los domicilios de los remitentes para que la Cámara pueda cumplimentar el servicio que le interesa al tener que advertirles que tienen expediciones abandonadas en las estaciones.

Se posesiona del cargo de Vocal de la Cámara don Juan Antonio Guardias que cubre la vacante producida en el Grupo 3.º Sección de Industria, por defunción del señor Ventura Altés.

Es aprobado previa lectura el Proyecto de informe que de acuerdo con las ideas fijadas por la Ponencia designada presenta Secretaría sobre el "Proyecto de intervención obrera en las industrias" presentado por el Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión a las Cortes Constituyentes.

Se acuerda emitir el voto para vocal suplente en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones en representación de las Cámaras de la Zona a favor de don Juan Cruz Quintana, Vicepresidente segundo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gerona.

Se aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1932 que presenta la Comisión Administrativa.

Se da cuenta de una comunicación del Excmo. señor Presidente de la Generalidad de Cataluña participando la constitución de "L'Institut d'Investigacions Econòmiques". La Cámara se entera con satisfacción de la creación de este Organismo y acuerda ofrecerle su apoyo moral más entusiasta.

Dióse cuenta de una expresiva comunicación del señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto participando haberse posesionado del cargo y ofreciéndose a la Corporación.

El señor Compte, manifiesta que cumplido con el anterior oficio un deber de cortesía se ha considerado obligado a aprovechar la primera sesión de la Cámara para ofrecerse a la Corporación, con la que desea vivir en constante comunicación para recoger cuantas iniciativas puedan contribuir al progreso del puerto.

Añade que aún cuando pertenece a la Junta de Obras del Puerto en representación del Sindicato de Exportadores de Vinos se considera como un representante más de la Cámara de Comercio, con la que desea, siguiendo la norma trazada por sus antecesores, mantener una estrecha relación.

Pone de manifiesto la brillantísima labor desarrollada por su antecesor señor López Bertrán y espera que la colaboración de sus dignos compañeros con el asesoramiento constante y eficaz de la Cámara facilitará la gestión.

La presidencia acoge y agradece las manifestaciones del Sr. Compte.

Al felicitarle por su elección se felicita en nombre de la Corporación del acierto que se ha tenido en la designación de Presidente. Todos conocemos y hemos tenido ocasión de apreciar las condiciones que concurren en el Sr. Compte, garantía de que su gestión, para la cual no habrá de faltarle en ningún momento la colaboración

afectuosa y entusiasta de la Cámara, será altamente eficaz y beneficiosa.

Se adhieren a las manifestaciones del señor Presidente varios vocales.

Y llenado el objeto de la convocatoria se levanta la sesión.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Eduardo Marcilla G.	221.468'60
" Cristóbal Real Munar	138.637'82
" Luis Ahumada Muñoz	53.251'77
" Miguel Gomicia Gil	25.047'08
" Francisco Sureda Alb.ª	18.426'06
" Juan Centellas Papió	15.133'05
" Juan de F. Montañés	14.980'21
" Juan Sopeña Ribó	11.091'44
" Vicente Feliu Ecligio	8.815'23
" José M. Vives Salas	6.321'27
" Hilario López Ramiró	4.269'39
" Ramón Vendrell Rov.ª	3.706'68
" Jacinto Pariente A.	2.562'49
" Juan Güell Ventura	3.200'43
" Ricardo Roca D.	2.112'31
Sr. Jefe Centro Telégrafos	1.903'39
" Admor. pral Correos	1.426'00
D. Félix Ariza Castro	1.152'08
" Agustín Carles M.	1.408'97
" Vicente Ruiz López	2.171'05
Sr. Pte. de Audiencia	1.500'00
D. Jesús Layron Colom	397'92
" Francisco Compte N.	246'75
Sr. Admor. Prisión prov.	139'52
D. Manuel Borrás R.	475'00

Sección Oficial

REGIMIENTO INFANTERIA n.º 18

No habiéndose provinto la plaza de cocinero profesional que se encargue de la confección de las comidas de la tropa, se abre un nuevo concurso para ello; habiendo las personas que acudan a él presentar instancia dirigida al señor Coronel indicando su domicilio, si es o no licenciado del Ejército, casas donde ha servido en su profesión y a ser posible, referencias de sus condiciones, así como el sueldo que consideren que han de percibir.

Presentarán también la cédula personal que se le devolverá ipso facto tomadas las notas preisas.

A la vez tendrán presente que las horas de distribución son las siguientes: desayuno a las 6'30 horas, primera comida a las 12'30 y segunda comida a las 19'30, para que puedan juzgar por sí las horas de trabajo que necesitan.

Las instancias de los concursantes, en sobre cerrado se entregarán en la Oficina del Comandante Mayor, durante todo el día 14 del actual, y al siguiente ante la Junta económica se abrirán los pliegos y ésta elegirá la persona que crea más conveniente.

Tarragona 1.º de Diciembre de 1931. — El Comandante Mayor, Nicolás Martínez.

INSTITUTO NACIONAL DE SE- GUNDA ENSEÑANZA DE TARRAGONA

ANUNCIO DE MATRICULA

De conformidad con lo que preceptúan las Ordenanzas de fecha 20 de Octubre último y 24 del mes en curso, se admitirá durante todo el mes de Diciembre próximo en la Secretaría de este Instituto, matricula para los exámenes extraordinarios de Enero.

Pueden verificar la matricula los alumnos del "Plan de 1903", a quienes les falte una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato, y los que tengan comenzado los estudios del Bachillerato Universitario con arreglo al "Plan de 1926".

Tarragona 28 de Noviembre de 1931. — El Secretario.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica
Telefónica

"Mercanbank,"

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

DEPORTIVAS

Fut-bol

EL TARRAGONA F. C. S'APUNTA DOS PUNTS MES AL DERROTAR SOROLLOSAMENT AL CONSTANTÍ F. C. PER 3 A 0

Tres goals com tres sols fou el resultat que assolí el Tarragona local en el matx del campionat amateur que forní a Constantí en lluita contra el titular de l'esmentat poble.

I el resultat palesa clarament com es portà a terme el partit. Un domini bastant pronunciat dels nostres que amb més efectivitat i tècnica lograren refermar-se un triomf indiscutible.

El primer temps finí amb 1 goal a zero, obtenint-lo en Miró tot rematant una passada d'en Domingo.

El segon goal esdevingué en un centre perillós d'Avià, que un propi defensa constantinenc introduí en sa xarxa a l'intentar

allunyarla bala.

En quant al tercer, fou de preciosa factura. Una passada retrasada de Miró, i Samà oportú creua un xut a l'angle esquerre de la portaria contrària.

El Tarragona F. C. s'arreglarà com segueix: Guri, Recasens, Borràs, Sastre, Samà, Domingo, Poldo, Tarragó, Miró, Gili i Avià.

D'aquest conjunt es distingí la defensa, en Guir també, Samà i Domingo a la mitja, i solament en Poldo a l'atac.

Arbitrà el matx en Calabuig amb bastant d'encert, amb tot i que menudejaren les baralles i broncas del públic de Constantí poc experimentat, segons es veu, a saber perdre.

ca experiència — les entregues que feu al porter bé ho palesan pel perill que aportaren — i restar així curtint en el joc. Virgili cubrí el seu lloc admirablement, i en Ferré tingué poc joc però difícil de portar a terme, ja que l'atac de l'equip forà xuta bé.

En Baliu arbitrà mitjanament. Ens agradà sa energia, si bé veïrem una excissiva meticulositat al requerir una parella de "civils" per a expulsar un equipier del camp.

Mascaró ens oblidàvem consignar-ho, no estigué gens ajudat pels interiors que és el que ell més necessita per a palesar son joc.

De'n Riveraigua i en Berga més val que no en parlem. Menys mal que ja no els veurem actuar més en les fileres gimnàstiques, el que és un gran què.

Ja ens em apartat de la cua de la puntuació, deixant-hi solets al Güell i al Vilanova amb 5 punts cada ú.

Anem ara a provar d'igualar

quant menys al Deportiu de Reus, equip que diumenge vinent jugarà a casa nostre i al què és obligació guanyar-lo.

L'equip que a nostre modesta opinió pot lograr-ho és el següent: Ferré, Wenceslao, Virgili, Martínez, Faurie, Gutiérrez, Barbarà, Delclós, Mascaró, Alvarez i Navas.

Val molt més el bon nom i prestigi de nostra ciutat i nostre Club, que totes les divergències i interioritats que pugui haver-hi entre públic, jugadors i directius.

Amb l'equip esmentat, ens atrevim a pronosticar un triomf al nostre Club degà. Altrament, no en responem.

Els equips, foren: Gimnàstic. — Ferré, Bassedes, Virgili, Martínez, Faurie, Soteras, Barbarà, Riveraigua, Mascaró, Berga i Navas.

Güell. — Oller, Carafi, Amill, aSinxo, Arquer, Santamaria, Simón, Montoliu, Ferret, Ros i Garcia.

RESULTATS D'ABANS D'AHIR

CAMPIONAT DE LLIGA

Primera divisió

València, 5 - Irún, 1.
R. Santander, 2 - Espanyol, 1.
Donostia, 1 - Madrid, 2.
Barcelona, 2 - Arenas, 2.
At. Bilbao, 3 - Alavés, 2.

Segona divisió

Celta, 3 - Castelló, 2.
Betis, 4 - Múrcia, 1.
At. Madrid, 4 - Corunya, 1.
Gijón, 1 - Sevilla, 0.
Catalunya, 2 - Oviedo, 3.

CAMPIONAT DE CATALUNYA

DE SEGONA CATEGORIA PREFERENT

Primer grup

Vilafranca, 3 - Santboià, 3.
Gimnàstic, 1 - Güell, 0.
Sant Andreu, 1 - Reus, 0.
Sans, 5 - Vilanova, 0.

CLASIFICACIO

Sans	11	7	2	2	23	6	16
S. Andreu	11	7	1	3	28	15	15
Vilafranca	11	5	4	2	23	18	14
Santboià	11	5	4	2	21	14	14
Reus	11	5	0	5	17	16	12
Gimnàstic	11	2	3	6	14	24	7
Güell	11	2	1	8	13	29	5
Vilanova	11	1	3	7	9	31	5

Segon grup

Girona, 4 - Manresa, 1.
Ripollet, 1 - Terrasa, 2.
Horta, 4 - Iluro, 2.
A. Sabadell, 0 - Granollers, 1.

CLASSIFICACIO DE LA PRIMERA DIVISIO DEL CAMPIONAT DE LLIGA

R. Santander	2	2	0	0	4	2	4
Barcelona	2	1	1	0	5	3	3
Ath. Bilbao	2	1	1	0	4	3	3
Arenas	2	1	1	0	4	3	3
Madrid	2	1	1	0	3	2	3
Espanyol	2	1	0	1	4	2	2
València	2	1	0	1	5	4	2
Donostia	2	0	0	2	2	4	0
Alavés	2	0	0	2	3	5	0
Irún	2	0	0	2	2	8	0

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Maria Tortajada Tortajada.
Miguel Andreu Alasá.

Fallecidos:
Francisco Aixa Querolt, de 32 años, Espinach, 30.

Matrimonios:
Ninguno.

PARA SUS CABELLOS BLANCOS USE INSTANTANEA VICTORIA A BASE VEGETAL PERMITE LA PERMANENTE En Perfumerias y Droguerías



TOT I PALESANT-SE EL CONJUNT MES FLUIX DEL GRUP A, SEGONA CATEGORIA PREFERENT, L'EQUIP DE LA COLONIA GUELL ES DIFICULTOSAMENT BATUT PEL GIMNASTIC PER 1 A 0

Deiem nosaltres en l'edició del diumenge, bó i comentant l'encontre que davia desenvolupar-se per la tarda al terreny de joc de l'Avinguda de Catalunya, el següent:

Nosaltres no entenem, la veritat, com jugadors com Delclós, Alvarez, i particularment en Gutiérrez, mig ala fixat pel Gimnàstic i al que coneixem restablert de la lesió que tingué, i que no dubtem en dir és un element excel·lent, resten sense arreglar-se en partits de tant compromís com el d'avui.

L'equip que aquesta tarda presenta el Gimnàstic, amb tot i tenir dos extrems bons, ja que no cal discutir a Barbarà i a Navas, i un centre devanter regular — tal es nostre opinió d'en Mascaró —, jugarà probablement amb dos interiors fluixos, i potser per aquest costat vindrà — cosa que no desitjem pas —, el que no hauria de venir.

Nostre pronòstic seria avui pel Gimnàstic una franca victòria, però amb la devantera que possa en peu, no som gaire optimistes malgrat les moltes ganes que tenim d'esser-ho".

Qui el partit veigé, deu estar completament d'acord amb nosaltres.

Va guanyar-se dificultosament per la mínima diferència, tenint en compte que durant setanta cinc minuts dels noranta que dura la partida, sols actuaren deu jugadors en el camp defensant els colors del Güell.

Naturalment que s'hagués pogut marcar més goals, puix la defensa forana va salvar per tres cops amb oportunes capcinades que el marcador funcionés en sa contra. A més també, un penalty amb que fou punida una brutal càrrega a en Navas, el llençà Virgili... al cel.

Amb tot, però, el matx que semblà en tot moment facilíssim pel cercle local, no veigé reproduir-se l'efectivitat que hom desitjava en el "score".

Aquest funcionà un sol cop, i gairebé es desconeix qui donà el toc de gràcia. Fou en ocasió d'un barullo, en el que Riveraigua i Berga es féren a palletes qui devia marcar el goal.

Tocà a n'aquest darrer i l'afusellament consegüent, valgué al Gimnàstic els dos punts sumats a la seva puntuació.

En Sancho, mig dret del conjunt visitant fou expulsat per en Baliu que era l'home del pitu, en ocasió del penalty amb que el seu equip fou castigat. Se'ns digué que un insult proferit per l'esmentat jugador motivà l'expulsió i d'esser

així hi estem d'acord, extranyant però que actituts com la d'aquest àrbitr no sovintejin per nosaltres camps.

Durant l'encontre anotarem un xut de Faurie que mereixia els honors d'èsser gol, una ocasió única d'en Riveraigua desaproveitada llàstimosament amb un tir fluixíssim, una contra d'en Mascaró excellent si hagués anat cinc metres més baixa, una sèrie de pifiades d'en Berga, unes poques parades boniques d'en Ferré, en fi..., molta coseta però tot de poca efectivitat.

El domini correspongué als elements locals, amb caires d'intensitat, i quasi sempre el produiren els atacs, sprintades i internades dels dos extrems Barbarà i Navas, que donàren un bon curs de joc de futbol.

Se'ns diu que aquell dribla massa i que aquest té por. Conformes amb el darrer i creiem és cosa difícil d'evitar-se, però disconformes amb l'excés de driblings de'n Barbarà.

Pilota que tingué als peus, pilota que reportà perill a la porta del Güell, i els centres prodigats abundaren tant com escasejaren els remats del trio central de l'atac.

Navas també centrà molt, i dos bonics trets li foren aturats pels defenses amb el cap.

De la resta de l'equip, la ratlla mitja tingué una jornada quelcom fluixa, i en canvi la defensa es refermà, agradant molt la tocada segura i potent de'n Bassedas, xicot que promet, ja que sols li man-

L'INFANTIL GIMNASTIC TRIOMFA DEL EMDM PER LA MINIMA

Un goal a favor del Gimnàstic assenyala el marcador quant l'encontre dalt mencionat finí. Aquest fou entrat per Ramon, que junt amb Català, Andreu, la defensa i Bosch, foren els millors jugadors

de l'equip vencedor.

Aquest fou: Bosch, Fe, Cuadrada, Andreu, Puig, Felipe, Català, Ramón, Más, Ramirez i Pelegri.

Arbitraren Obiol i Sanxo, mig temps cada u, bé.

Atletisme

EN F. HUGUET, NOU CAMPIO DE DECATHLON, DEL GIMNASTIC

Tal com varem preveure s'ha realitzat. Huguet primer i en Puig segon.

Abans d'ahir al mati es portaren a terme als terrenys atlètics del Gimnàstic les proves que mançaven per a la segona jornada del campionat social de Decathlon.

En els 110 metres tanques, Huguet es classificà primer amb menys de 20 segons, mentres el següent J. Garrido i Roig que rebassaren de poc aquest temps.

En el disc també el propi Huguet era leader arribant prop dels 28 metres; G. Garrido i Roig el següen.

A la perxa, altre cop feu Huguet el primer lloc amb 3 metres i Puig

i Barceló empataven amb la marca de 2'60.

El javalot fou un triomf d'en Garrido amb un segon lloc d'en Roig i tercer d'en Huguet.

I finalment els 1.500 aportà a Agulló el triomf amb menys de cinc minuts, i S. Puig quedava segon mentres en Roig entrava al seu darrera.

No sabem exactament els resultats tècnics. Podem però manifestar que el nou campió assolí uns 4.800 punts i pico.

En Puig, segon classificat aconseguia 3.800 punts i pico també.

I segueixen després Roig, J. Garrido i d'altres.

HOC-KEY

MATX SUSPES

Tal com deiem en nostra edició de diumenge fou suspès el matx que s'anuncià per a abans d'ahir a jugar entre els veterans del Polo i l'equip local.

Hi hagué però un fort entrenó amb vistes a les properes competicions del conjunt Tarragoní.

BASKET - BALL

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Amb vistes al campionat provincial assenyalat per a començar diumenge prop vinent, la Secció de basket del Club degà anuncia per a divendres a dos quarts de vuit del vespre una Junta general ordinària.

SALON MODERNO

Teléfono 754 TARRAGONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS de la eminente actriz argentina

CAMILA QUIROGA

HOY, Martes, 1.º Diciembre 1931

Noche, a las 10 en punto

¡GRAN ESTRENO CÓMICO! de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca

¡TODO PARA TI!

DECORADOS DE MANUEL FONTANALS

Se despachan localidades eu taquilla

NOTAS LOCALES

EN EL AYUNTAMIENTO

TRES PROPOSICIONES INTERE MENAJE AL GOBERNADOR CIVIL DE LA P

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Miró Esplugas y con asistencia de los concejales señores Santamaría, Brunet, Company, Tapias, Andreu, Literas, Nin, Floresvi, Roca, Miró, Arana, Gustems y Recasens.

Sin discusión quedaron aprobados los dictámenes de la Orden del día.

Se lee una proposición firmada por varios concejales, pidiendo que el Ayuntamiento recabe del Gobierno sean convocados los Ayuntamientos de poblaciones y capitales de provincia a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid para tratar de las facultades que se otorgan a las ciudades de más de 100.000 habitantes para la imposición de arbitrios.

El señor Balañá la apoya y explica: Cree que son precisamente los Ayuntamientos de ciudades pequeñas los que se encuentran en situación económica más apurada y por eso estima de gran conveniencia la asistencia de los representantes de dichos Ayuntamientos.

(Ocupa la presidencia el señor Gelabert).

El señor Miró Esplugas desde su escaño apoya también la proposición.

Juzga una equivocación circunscribir esta facultad a ciertos Ayuntamientos que no son los más necesitados. Es lógico que contribuyamos a las prosperidad de los mayores, pero no sería justo que se hiciera a costa de los pequeños e imposibilitando acogerse a las ventajas que la ley les concederá ahora.

Queda aprobada. Otra proposición. — Que se comunique al ministro de Economía el disgusto causado en el país por el tratado comercial con Francia y que se comunique este acuerdo a los demás Ayuntamientos de la comarca recabando su apoyo.

El Sr. Miró Esplugas la defiende. Dice que a pocas poblaciones puede interesarle tanto este problema como a Tarragona y su comarca. Francia admite un millón, ochocientos mil hectolitros, cuando en el año 28 se exportaron cuatro millones 163.000.

No habla como viticultor sino como regidor que cree defender los intereses de la ciudad.

El señor Tapias se adhiere y hace recalcar que esos hectolitros que figuran en el tratado, los adquirirá Francia, si los necesita, esto es, nunca. Eso representa una gran pérdida para nuestro puerto. Se aprueba.

Otra proposición. — Que habiendo decretado el Gobierno la libertad de los generales procesados, se haga lo mismo con los demás presos políticos.

El señor Miró Boada la explica brevemente y queda aprobada.

La presidencia da cuenta al Consistorio de haberse concedido 9.000 pesetas para reforma de la Normal y 6.000 para colonias escolares. Hace resaltar la generosidad del ministro de Instrucción pública que tanto se preocupa de las cosas de nuestra ciudad.

Participa también que el domingo había asistido al homenaje tributado a Marcelino Domingo, ostentando la representación de Tarragona.

También dice que había acompañado al director de Bellas Artes en su visita a los monumentos arqueológicos, haciéndole presente el cariño que Tarragona siente por estas bellezas para cuya conservación prometió el director de Bellas Artes su incondicional apoyo.

SANTES. -- ADHESION AL HOLL. -- UN NOTARIO EN LA MESA RENSA

El señor Company pide que se les dé las gracias a los dos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Arana pide que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que Figueras va a tributar al gobernador civil de esta provincia.

Se aprueba. El señor Roca pide a la Comisión de Mercados explique lo que ha ocurrido con el vendedor de carna, señor Gaspar.

El señor Miró Esplugas, desde la presidencia relata detalladamente lo sucedido.

El señor Gaspar tenía dos departamentos en la cámara frigorífica para guardar la carne: uno estaba destinado a la carne que consumía el regimiento; y el otro a la que vendía en el mercado.

La destinada al regimiento llevaba un sello. Pero el señor Gaspar la cambiaba colocando en el departamento de la del regimiento la carne mala o de inferior calidad.

Comprobado el hecho por la Comisión, esta se limitó a ponerlo en conocimiento de la autoridad judicial, suspendiéndole el permiso para vender carne en el mercado.

El señor Gaspar pidió que se le permitiera despachar la que tenía comprada y la Comisión usó de la máxima benevolencia accediendo a ello.

Añade que el mismo interesado reconoció la falta.

(En este momento toma asiento en la mesa de la Prensa el notario señor Faura).

El señor Floresvi se limita a confirmar lo que acaba de decir la presidencia y añade que la Comisión no impuso ninguna sanción definitiva, limitándose a suspenderle el permiso a resultados de lo que se derive de la actuación judicial.

El alcalde levanta rápidamente la sesión, cuando apenas el notario había desplegado el papel sellado.

ACOTACIONES A LA SESION

Mil gracias al notario por su oportuna aparición en la tribuna de la Prensa, con lo cual evitó que la sesión nos retuviera más tiempo en el salón.

Habría que tener presente el recurso para otras ocasiones.

En segundo lugar, cabe lamentar que el señor Floresvi no se decidiese a hablar con toda claridad y en la forma que acostumbra a hacerlo. Nos hubiera gustado conocer las interioridades de ese asunto feo, reprochable y digno de un severo castigo.

Por lo que oímos y por lo que se nos dijo, nos hicimos cargo de que la Comisión ha procedido con la energía e imparcialidad que era preciso.

Para ella nuestro aplauso. Delitos de esa naturaleza hay que castigarlos con dureza.

GACETILLA

FOMENT D'ESTUDIS

Avui, en el local social de "Foment d'Estudis", el señor Josep Casanovas parlarà de "Les colossals empreses d'Holanda per l'assecatment de la mar". Es preg ala puntualitat.

INSTITUT MUNICIPAL D'HI-GIENE

Durant la setmana que fini el dia 28 de Novembre proppassat, els coeficients per mil habitants de mortalitat i natalitat d'aquesta ciutat, han sigut:

Mortalitat, 0'246. Natalitat, 0'307. Essent el nombre de nats vius, 10; nats morts, cap; morts per totes causes i edats, 8; morts de menys d'un any d'edat, 2; morts per malalties infeccioses, 1.

LA PLAZA DE TOROS

Uno de estos días será firmada la escritura de constitución de una Sociedad integrada por elementos del comercio de esta ciudad para la explotación de la Plaza de Toros.

EL EDIFICIO DE LA NORMAL

El domingo, por la mañana, estuvo en esta ciudad el director general de primera Enseñanza, señor Llopi, de paso para Tortosa.

Según manifestó el señor Llopi, a primeros de enero empezarán las obras de la Escuela Normal.

TROBALLE

Modest Andreu Albesa, amb domicili al carrer del Cos del Bou, 1, pis segon, ha trobat una recada al sembrar d'argent, que retornarà a qui acrediti ésser el seu propietari.

—A Vigilancia municipal hi ha dipositats els objectes següents, trobat a la via pública:

Una cadeneta de metall groc, amb dues clauetes. Un bolso de panyo groc, amb un capdell de llana y un ganxet.

—També donaran raó a la mateixa dependència d'un cistell de mandarines, trobat amb una carterera d'aquests voltants.

DISPOSICIONES DE INTERES

La "Gaceta" del 29 último publica una disposición del Ministerio de Economía abriendo una información pública en el Gobierno civil de esta provincia, para proponer las condiciones que puedan reglamentar el reconocimiento de la marca colectiva "Priorato", al vino que se cosecha en la comarca del mismo nombre.

También publica otra disposición del mismo Ministerio dando normas para la distribución gratuita de plantel de moreras procedentes de los viveros del Estado.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escoceses, n. vedad, a 2,50 psetas m. Apodaca, 11, entresuelo

CURSILLO DE SELECCION PROFESIONAL PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

La Dirección general de Primera enseñanza ha dirigido al señor Presidente del Tribunal calificador del Cursillo de Selección profesional para ingreso en el Magisterio, de esta provincia, el siguiente telegrama:

"Vista petición gracia solicitada por doscientos tres cursillistas esa provincia y favorable informe ese Tribunal, proceda realizar nuevo llamamiento."

Es de celebrar que la petición elevada a la Superioridad por los cursillistas haya tenido esta solución, precisamente cuando se habían perdido todos los derechos por incomparecencia en anteriores convocatorias. Las gestiones eficaces realizadas por el diputado a Cortes señor Nogués cerca de los señores Domingo y Llopi para que por la Dirección general se resolviese favorablemente la petición de los cursillistas de esta provincia, han dado el resultado apetecido.

Por conducto particular tenemos noticias de que el Tribunal, una vez que haya resuelto cuanto concierne a la total organización del Cursillo, procederá con urgencia a cumplimentar la orden de convocatoria. Mientras ésta no aparezca en la prensa local, y ello se hará con la debida antelación para conocimiento de los interesados, no es preciso movilizarse.

Sabemos también que hoy o mañana será fijado en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal del Magisterio Primario el cuadro de distribución de material y profesorado encargado de ellas.

Las actuaciones se verificarán en el Instituto Nacional de segunda Enseñanza, que ha cedido una de sus amplias salas para la celebración del Cursillo.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia. Mayor 46 - Teléfono, 442

AYER EMPEZARON LAS CLASES EN LA NORMAL

Ayer empezaron las clases en la Normal.

Las labores se dieron en el edificio de la calle Mayor y las de Gramática en el de la plaza de Artilleros.

DE SOCIEDAD

A la avanzada edad de ochenta y dos años, ha fallecido en Valls el ejemplar y virtuoso sacerdote, Rdo. don Joaquín Magrané, presbítero, comunitario de la parroquia de San Juan Bautista de aquella ciudad.

El acto del entierro vióse muy concurrido de amigos de los cuales habíase captado su simpatía con su trato suave y sencillo.

Damos nuestro sincero pésame a su familia y especialmente a su hermano el Rdo. don Ramón, a la vez que pedimos una oración para el eterno descanso de tan ejemplar sacerdote.

Después de haber pasado larga temporada en sus posesiones de Fonscaldes, se encuentra en esta ciudad nuestro particular amigo don Marcelino Vicens.

Para Madrid ha salido el abogado y secretario de la Cámara de Propiedad Urbana, don José Mullerat.

Hoy empieza en la capilla del Santísimo de la Catedral, un trenario de misas gregorianas en sufragio del alma de don Juan Alasá Dalmau.

La misa continuará celebrándose todos los días, a las ocho.

El pasado domingo tuvimos el gusto de saludar al médico barcelonés doctor Pedro Gabarró, que estuvo en esta ciudad con motivo de la conferencia de don Pompeo Fabra.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Axpe Mendi", procedente de Sagunto, con carga general y 4 pasajeros de tránsito.

Vapor español "Cabo Creux", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Cabo Peñas", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "La Guardia", procedente de Marsella, con bocoyes vacíos.

Vapor italiano "Guido Brunner" procedente de Niza, con carga general.

Vapor sueco "Bothnia", procedente de Valencia, con carga general.

Pallebot español "Cala Pi", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Laud español "Antonio Pineda", procedente de Barcelona, en lastre.

Salidas

Vapor español "Axpe Mendi", con carga general y 4 pasajeros para Barcelona.

Vapor español "Cabo Creux", con carga general para Barcelona.

Vapor español "Cabo Peñas", con carga general para Casablanca y escalas.

Pallebot español "Cala Pi", en lastre para Barcelona.

Vapor sueco "Bothnia", con carga general para Marsella.

Vapor italiano "Alessandro", con duelas para Valencia.

Vapor italiano "Guido Brunner", con carga general para Casablanca y escalas.

Buques en puerto:

Vapor español "Freixas III", des cargando sal.

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Pallebot español "Antonio Pineda", no efectúa ninguna operación.

Laud español "Puebla", no efectúa ninguna operación.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Le Tre Marie".

Vapor español "Cabo Mayor".

Pallebot español "Miramar".

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en Barcelona.

Vapor español "Ciutat de Reus", en Huelva.

Vapor español "La Guardia", en puerto.

Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones altas en Polonia, otras en Portugal y Azores; bajas en Tíccillo; probable en toda España vientos flojos variables y cielo nebuloso o algo nuboso. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo favorable para que se formen nieblas; mar tranquilo por el litoral español.

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas Especialidad en pautas de pergamino

Ultimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5. Teléf. 370. TARRAGONA

Maestros ascendidos por Orden de 14 Noviembre

- A 7.000 pesetas
 - D. Luis Viñas, de Mora.
 - D. Luis Dols, de Tarragona.
 - D. Joaquín Panadés, de id.
- A 6.000
 - D. Valero Burillao, de Clarta.
 - D. Ramón Ibarz, de Tarragona.
 - D. José M.ª Tarragó, de Valls.
 - D. Jacinto García, de Tarragona.
 - D. Francisco Vives, de Tarragona.
 - D. Orencio Sales, de Santa Bárbara.
 - D. Antolín Vidal, de Gandesa.
 - D. José Sabaté, de Valls.
 - D. Salvador Ninot, de Reus.
 - D. Juan B. Tarrida, de Constantí.
 - D. Jacinto García, de Tarragona.
- A 5.000
 - D. Esteban Amigó, de Tarragona.
 - D. Emilio Gascón, de Reus.
 - D. Juan B. Solé, de Vilallonga.
 - D. Federico Juan Segarra, de Dormós.
 - D. Antonio Nat, de Benisanet.
 - D. Pablo González, de Flix.
 - D. José Bahima, de Tarragona.
 - D. José Aleu, de id.
 - D. Constancio Cortés, de id.
 - D. Fermín Viladrich, de Tortosa.
 - D. José Escarpente, de Tarragona.
 - D. Jaime Gascón, de id.
 - D. Juan Navarra, de id.
 - D. Manuel Brull, de Flix.
 - D. Juan Guinovart, de Reus.
 - D. José M.ª Cabré, de Montblanch.
- A 4.000
 - D. Melchor Piñana, de Ulldes.
 - D. José Segarra, de Caseras.
 - D. Lucas Daniel, de Falset.
 - D. José M.ª Marimón, de Vendrell.
 - D. José Berenguer, de Reus.
 - D. Antonio de P. Grau, de Selva del Campo.
 - D. Silvestre Bel, de Vilaverd.
 - D. José Baró, de San Carlos.
 - D. Agustín Barberá, de Amposta.
 - D. Heriberto Timoneda, de Prat de Compte.
 - D. Pascual García, de Tortosa.
 - D. Rosendo Arcega, de Capssanes.
 - D. Pedro Olmedo, de Ulldes.
 - D. José Bayo, de Maspujols.
 - D. Modesto Buf, de Santa Coloma.
 - D. Manuel Costa, de Vendrell.
 - D. Alberto Gralacos, de Esplugas.

- D. Juan Martorell, de Montblanch.
 - D. Olegario Jordana, de Callar.
 - D. Carlos Vicien, de Jesús.
 - D. Fidel Novau, de Roquetas.
 - D. Cándido Tomey, de Alcanar.
 - D. José A. Pelit, de Mas de Barbenas.
 - D. Ramón Miarnau, de Prades.
 - D. Juan Viles, de Alió.
 - D. José Iglesias, de Reus.
 - D. Antonio Rigo, de Santa Bárbara.
 - D. Timoteo Zanuy, de Tarragona.
 - D. Joaquín Gallobardes, de Alfora.
 - D. José Cabane, de Ribarroja.
 - D. Pedro Font, de Barquera.
 - D. José Alsina, de Pinell.
 - D. Ricardo Perucho, de Bafieras.
 - D. Jaime Arnau, de Marsa.
 - D. Joaquín Ferrer, de Ulldes.
 - D. Antonio Miserachs, de Selva.
 - D. Mariano Pérez, de Bráfim.
 - D. Lucas Jimeno, de San Lázaro.
 - D. Francisco Artoja, de Constantí.
 - D. Ramón Bahilina, de Villalba.
 - D. Ramón Saumell, de Cornudella.
 - D. Joaquín Andreu, de Roquetas.
 - D. Jesús de Porta, de Riudoms.
 - D. Víctor Espinosa, de Alcanar.
 - D. Ricardo Ballester, de Arbós.
 - D. Joaquín Marcoval, de Cenia.
 - D. Juan B. Arós, de Bot.
 - D. Joaquín Vallés, de Montbrío.
 - D. Salvador Pedrola, de Perafort.
 - D. Anselmo Rodó, de Masllorens.
 - D. Esteban Luis, de Roquetas.
 - D. Miguel Bosque, de Mora de Ebro.
 - D. Luis Gomis, de Vilaplana.
 - D. Toribio Serrano, de Vandellós.
 - D. Pablo Martín, de Santa Coloma.
- A 3.500
- D. Juan Chimenos, de Tivisa.
 - D. Jaime Aleu, de Vallmoll.
 - D. Adolfo Santiveri, de Falset.
 - D. José Sanjuan, de Sarreal.
 - D. José Badía, de Pradell.
 - D. Francisco Vilalta, de San Juan del Pas.
 - D. Víctor Bartolomeu, de La Bañera.
 - D. Ricardo Navarro, de Porrera.
 - D. José Franquet, de Amposta.
 - D. Vicente Calpe, de id.
 - D. Joaquín Marsá, de Jesús y Maria.
 - D. Eduardo Sanz, de Benifallet.
 - D. Juan Garde, de Gandesa.
 - D. Ramón Perelló, de Mora la Nueva.
 - D. Francisco Vilallonga, de Borjas del Campo.
 - D. Miguel Aymemí, de Salomó.
 - D. Gonzalo de Haro, de Cambrils.
 - D. José Pijuán, de Ampolla.
 - D. Pedro Camarasa, de Cambrils.
 - D. Jesús Montañola, de Castellvell.
 - D. Gregoria Sierra, de Tortosa.
 - D. Federico Olucha, de San Vicente.
 - D. José Mariano, de Masroig.
 - D. Ricardo Diaz, de Santa Bárbara.
 - D. José Muñoz, de Bodall.
 - D. Salvador Escarré, de Cabra.
 - D. Juan Camacho, de San Carlos.
 - D. Vicente Peres Morell, de Amposta.
 - D. José Solé Mañé, de Pla de Cabra.
 - D. José Armelgol, de Bellmunt.
 - D. Vicente Viñas, de Montroig.

Conferencias telegráficas

LOS OBREROS DE LAS COMPAÑIAS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD EN CATALUÑA NO SECUNDARÁN LA HUELGA ANUNCIADA

Barcelona, 30. — Esta tarde hemos recibido un extenso comunicado del Sindicato Unico de Luz y Fuerza de Cataluña en el que se manifiesta que la Confederación Nacional del Trabajo nada tiene que ver con la Federación de Obreros de Agua, Gas y Electricidad que ha anunciado una huelga para muy en breve.

Afirman los dirigentes del Sindicato Unico de Luz y Fuerza, que sus afiliados no secundarán la huelga anunciada.

EXPEDICION DE ARMAS INTERVENIDA

En el correo de Bilbao llegó esta mañana a la estación del Norte una expedición de armas. Se trata de varios bultos que contienen armas largas.

Parece que del transporte de la referida expedición estaba encargada una agencia del ramo de Barcelona que el consignatario es persona conocida.

De todos modos la policía ha intervenido la expedición hasta tanto que se justifique plenamente por su consignatario la finalidad de la misma.

EL CONFLICTO MERCANTIL SE CONSIDERA EN VIAS DE SOLUCION

Madrid, 30. — El conflicto mercantil de Madrid sigue en el mismo estado, prosiguiendo las conversaciones entre los patronos y dependientes con el representante del ministro de Trabajo.

Según nos han comunicado en el Centro de defensa patronal se considera el conflicto en vias de solución, en cambio, en el Centro de la dependencia mercantil han manifestado que estiman que el conflicto no podrá resolverse por la intransigencia de los patronos.

ASALTO A LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

Bilbao, 30. — El sábado, sobre las seis de la tarde, unos desconocidos asaltaron la Sucursal de la Caja Provincial de Ahorros, llevándose unas quince mil pesetas.

El director de la Sucursal, Idefonso Hormaechea, ordenó a su ayudante José Uglade, diera cambio de cinco duros a un desconocido que entró con esto objeto.

En este momento penetraron dos desconocidos con pistolas, entrando en la oficina y maniatando a ambos funcionarios con cordones de la luz de que iban provistos.

Antes cerraron la puerta de acceso al interior, donde hallábase el empleado Abelardo Elósegui, quien al oír el forcejeo, salió por el portal, entrando en la oficina por la puerta de la calle Mayor de las Arenas.

Allí encontrábase el cuarto atracador, al que derribó.

Al verle entrar, los otros atracadores nuyeron, disparando sin hacer blanco.

Luego Elósegui persiguióles, pero como huyeron en distintas direcciones, siguió tras uno y metióse en la estación férrea por la parte de mercancías.

Elósegui perseguía apedreando al desconocido, quien contestaba a tiros.

Así duró la persecución hasta el depósito de máquinas, donde unióse a Elósegui un joven empleado de la estación armado de un cuchillo, persiguiendo al atracador que siguió por el camino de Cobela, salvando un riachuelo, siempre disparando.

Los perseguidores también avarosaron el riachuelo, pero perdieron de vista al atracador. En su huída arrojó algunos billetes, en total quinientas pesetas.

No ha sido detenido ninguno de los cuatro atracadores, de la sucursal de la Casa de Ahorros Vizcaína.

Se cree que el dinero sustraído asciende a veint mil pesetas, aun cuando otros dicen que es la mitad.

Los disparos que hicieron a los atracadores pasaron de treinta, pero no hirieron a nadie.

Una mujer cayó desvanecida por el susto.

La avería de la línea telefónica ha sido reparada.

El gobernador lamentó el escandaloso hecho, dando severas órdenes a la guardia civil y a la policía, que realizan pesquisas.

Añadió el gobernador que uno de los empleados fué maniatado y que simultáneamente con el asalto se cortó la comunicación telefónica con Bilbao.

EL CONFLICTO DE LOS ALTOS HORNOS

Bilbao, 30. — Esta mañana, se repartió una hoja clandestina comunista, redactada en términos violentos, pidiendo a los obreros que se solidaricen con sus compañeros de Altos Hornos.

Esta mañana se han efectuado 23 detenciones de jóvenes comunistas, deteniéndose además a Francisco Barros, que repartía las hojas.

En las fábricas de Sestao, Bilbao, Santurce y Portugalete el paro es absoluto. La guardia civil patrulla por las calles de dichas poblaciones, sin que se haya alterado el orden.

En los Astilleros del Nervión trabaja una tercera parte del personal.

En Ortuella el paro es completo, a excepción de los talleres de la fábrica franco-belga.

En San Vicente de Musqués han trabajado 150 obreros de la fábrica de Pomar.

En Erandio tampoco trabajaron los obreros, a excepción de los de la empresa franco-española.

En Bilbao hasta mediodía la normalidad era absoluta, si bien se ha dejado de trabajar en algunos talleres metalúrgicos y en el ramo de la construcción.

La guardia civil y las fuerzas de seguridad se han situado en los puntos céntricos de la población para evitar alteraciones del orden.

El gobernador dijo que había conferenciado con los jefes de las fuerzas, dándoles órdenes terminantes para que mantengan la tranquilidad y eviten toda alteración del orden.

Se teme que el paro iniciado esta mañana, se extienda por la tarde.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Idefonso, 5. - MADRID.

SE VENDE

casa en la calle Mayor; buen rendimiento.

Razón en esta Administración.

Venda

de 102 arbes existents als solars en els quals ha d'edificar-s'hi l'Escola del Treball.

Per detalls, a la mateixa Escola, carrer de Jaume I.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
 CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
 Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Felú de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tarragag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell. Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES
 con el abono del interés al 2 1/2 %, a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO
 con abono de interés al 3 %, a 30 días plazo
 3 1/2 %, a 3 meses plazo
 4 %, a 6 meses plazo
 4 1/2 %, a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO
 Se abonan intereses a razón de .
 4 %, anual, en libretas a disposición, y
 4 1/2 %, anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:
APODACA, 24 - Tels. 40 y 515
Agencia: BOLSIN
 Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159